



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP
Resolución No. SC – - 1 1 0 8

04 SEP 2020

“Por medio de la cual se modifica el artículo décimo sexto de la Resolución No. 1049 del 19 de agosto de 2020, modificado por el artículo tercero de la Resolución No. 1057 del 21 de agosto de 2020, modificado por el artículo primero de la Resolución No. 1074 del 27 de agosto de 2020”

**EL DIRECTOR NACIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA -ESAP**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en los numerales 7°, 21° y 24° del artículo 12 contenido en el Decreto 219 de 2004, el Decreto 868 de 2019 y,

CONSIDERACIONES

Que la Escuela Superior de Administración Pública, expidió la Resolución No. 1049 del 19 de agosto de 2020, *“Por la cual se convoca y se definen las reglas del proceso de selección de profesionales que participarán en los equipos de asistencia técnica y administrativa, durante la vigencia 2020, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP”*.

Que el párrafo del artículo décimo sexto de la resolución señala que *“(…) Las fechas del precitado cronograma podrán ser objeto de modificación por la ESAP, lo cual será comunicado a través de la página web del proceso de selección (…)”*.

Que la Escuela Superior de Administración Pública, expidió la Resolución No. 1057 de 21 de agosto de 2020, a través de la cual se modificó el cronograma del proceso de selección y se adicionó una plaza para el perfil Profesional con mínimo un año de experiencia del Nodo CETAP San Andrés Islas de la Territorial Bolívar y una plaza para el perfil Profesional Especializado en el Nodo CETAP de Florida de la Territorial Valle del Cauca.

Que la Escuela Superior de Administración Pública, expidió la Resolución No. 1074 de 27 de agosto de 2020, a través de la cual modificó el artículo décimo sexto de la Resolución No. 1049 del 19 de agosto de 2020, modificado por el artículo tercero de la Resolución No. 1057 del 21 de agosto de 2020, modificando el cronograma del proceso de selección.

Que para el cierre de la etapa de inscripción acaecida el 28 de agosto de 2020, se presentaron un total de 7228 inscritos, número que desbordó las expectativas de la entidad, razón por la cual es necesario ampliar el término previsto inicialmente para la etapa verificación de requisitos mínimos.

Que ante la situación presentada y con el fin de culminar exitosamente la primera etapa de evaluación resulta indispensable modificar el cronograma del proceso de selección de profesionales, convocado mediante la Resolución No. 1049 del 19 de agosto de 2020,



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP
Resolución No. SC – - 1 1 0 8

04 SEP 2020

“Por medio de la cual se modifica el artículo décimo sexto de la Resolución No. 1049 del 19 de agosto de 2020, modificado por el artículo tercero de la Resolución No. 1057 del 21 de agosto de 2020, modificado por el artículo primero de la Resolución No. 1074 del 27 de agosto de 2020”

modificada por la Resolución No. 1057 del 21 de agosto de 2020 y la Resolución No. 1074 del 27 de agosto de 2020.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el artículo décimo sexto de la Resolución No. 1049 del 19 de agosto de 2020, modificado por el artículo tercero de la Resolución No. 1057 del 21 de agosto de 2020, modificado por el artículo primero de la Resolución No. 1074 del 27 de agosto de 2020, el cual quedará en los siguientes términos:

“ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO. Cronograma de la convocatoria. El siguiente es el cronograma para el proceso de selección de profesionales para los perfiles de Líder de desarrollo territorial, Experto de desarrollo territorial y Profesional con Posgrado:

CRONOGRAMA LÍDER DE DESARROLLO TERRITORIAL, EXPERTO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PROFESIONAL CON POSGRADO		
Actividad	Fecha Inicio	Fecha Final
Publicación del proceso Profesionales ESAP 2020	20 de agosto de 2020	20 de agosto de 2020
Difusión y socialización de convocatoria	20 de agosto de 2020	22 de agosto de 2020
Proceso de inscripción a través de plataforma dispuesta por la ESAP	23 de agosto de 2020	28 de agosto de 2020
Verificación de Requisitos Mínimos – VRM	29 de agosto de 2020	08 de septiembre de 2020
Publicación de resultados preliminares de verificación de requisitos mínimos - VRM	09 de septiembre de 2020	09 de septiembre de 2020
Recepción de solicitudes de revisión de verificación de requisitos mínimos – VRM	10 de septiembre de 2020	10 de septiembre de 2020
Respuesta a solicitudes de revisión de verificación de requisitos mínimos – VRM	15 de septiembre de 2020	15 de septiembre de 2020
Publicación de resultados definitivos de verificación de requisitos mínimos - VRM	15 de septiembre de 2020	15 de septiembre de 2020

Vigilada MinEduación



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP
Resolución No. SC – - 1 1 0 8

04 SEP 2020

“Por medio de la cual se modifica el artículo décimo sexto de la Resolución No. 1049 del 19 de agosto de 2020, modificado por el artículo tercero de la Resolución No. 1057 del 21 de agosto de 2020, modificado por el artículo primero de la Resolución No. 1074 del 27 de agosto de 2020”

Prueba de conocimientos y de competencias comportamentales	17 de septiembre de 2020	17 de septiembre de 2020
Publicación resultados preliminares de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales	19 de septiembre de 2020	19 de septiembre de 2020
Recepción de solicitudes de revisión de los resultados prueba de conocimientos y competencias comportamentales	20 de septiembre de 2020	20 de septiembre de 2020
Respuestas de las solicitudes de revisión de los resultados prueba de conocimientos y competencias comportamentales	24 de septiembre de 2020	24 de septiembre de 2020
Publicación resultados definitivos de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales	24 de septiembre de 2020	24 de septiembre de 2020
Valoración de antecedentes	25 de septiembre de 2020	26 de septiembre de 2020
Publicación resultados preliminares de la prueba de valoración de antecedentes	26 de septiembre de 2020	26 de septiembre de 2020
Recepción de solicitudes de revisión de los resultados prueba de valoración de antecedentes	27 de septiembre de 2020	27 de septiembre de 2020
Respuestas de las solicitudes de revisión de la prueba de valoración de antecedentes	01 de octubre de 2020	01 de octubre de 2020
Resultados definitivos prueba de valoración de antecedentes	01 de octubre de 2020	01 de octubre de 2020
Aplicación de los Criterios de Desempate	02 de octubre de 2020	02 de octubre de 2020
Publicación de listas definitivas por ubicación geográfica y por temática	02 de octubre de 2020	02 de octubre de 2020

El siguiente es el cronograma para el proceso de selección de **perfiles de profesionales con mínimo un año de experiencia y profesionales primer contrato**, el cual queda como se relaciona a continuación:



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP
Resolución No. SC – - 1 1 0 8
04 SEP 2020

“Por medio de la cual se modifica el artículo décimo sexto de la Resolución No. 1049 del 19 de agosto de 2020, modificado por el artículo tercero de la Resolución No. 1057 del 21 de agosto de 2020, modificado por el artículo primero de la Resolución No. 1074 del 27 de agosto de 2020”

CRONOGRAMA PROFESIONAL CON MÍNIMO 1 AÑO DE EXPERIENCIA Y PROFESIONAL PRIMER CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Actividad	Fecha Inicio	Fecha Final
Publicación del proceso Profesionales ESAP 2020	20 de agosto de 2020	20 de agosto de 2020
Difusión y socialización de convocatoria	20 de agosto de 2020	22 de agosto de 2020
Proceso de inscripción a través de plataforma dispuesta por la ESAP	23 de agosto de 2020	28 de agosto de 2020
Verificación de Requisitos Mínimos – VRM	05 de septiembre de 2020	14 de septiembre de 2020
Publicación de resultados preliminares de verificación de requisitos mínimos - VRM	15 de septiembre de 2020	15 de septiembre de 2020
Recepción de solicitudes de revisión de verificación de requisitos mínimos – VRM	16 de septiembre de 2020	16 de septiembre de 2020
Respuesta a solicitudes de revisión de verificación de requisitos mínimos – VRM	22 de septiembre de 2020	22 de septiembre de 2020
Publicación de resultados definitivos de verificación de requisitos mínimos - VRM	22 de septiembre de 2020	22 de septiembre de 2020
Prueba de conocimientos y de competencias comportamentales	24 de septiembre de 2020	24 de septiembre de 2020
Publicación resultados preliminares de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales	26 de septiembre de 2020	26 de septiembre de 2020
Recepción de solicitudes de revisión de los resultados prueba de conocimientos y competencias comportamentales	27 de septiembre de 2020	27 de septiembre de 2020
Respuestas de las solicitudes de revisión de los resultados prueba de conocimientos y competencias comportamentales	01 de octubre de 2020	01 de octubre de 2020
Publicación resultados definitivos de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales	01 de octubre de 2020	01 de octubre de 2020
Aplicación de los Criterios de Desempate	02 de octubre de 2020	02 de octubre de 2020



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP
Resolución No. SC – - 1 1 0 8
04 SEP 2020

“Por medio de la cual se modifica el artículo décimo sexto de la Resolución No. 1049 del 19 de agosto de 2020, modificado por el artículo tercero de la Resolución No. 1057 del 21 de agosto de 2020, modificado por el artículo primero de la Resolución No. 1074 del 27 de agosto de 2020”

Publicación de listas definitivas por ubicación geográfica y por temática	02 de octubre de 2020	02 de octubre de 2020
---	-----------------------	-----------------------

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 1049 de 19 de agosto de 2020, Resolución 1057 del 21 de agosto de 2020 y 1074 del 27 de agosto de 2020, continúan vigentes y sin modificaciones.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición y contra ella no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO. Publíquese en la página web de la entidad www.esap.edu.co

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase

Dada en Bogotá, D.C., el **04 SEP 2020**

PEDRO EUGENIO MEDELLÍN TORRES
Director Nacional

Aprobó: José Vicente Casas/ Subdirector Proyección Institucional
Revisó: Angie Nataly Ruiz/ Subdirección de Proyección Institucional
Elaboró: Julieta Naranjo Lujan – Luisa Fernanda García/ Abogada Subdirección de Proyección Institucional